

jueves 9 de abril de 2026

# El Pleno aprueba por unanimidad el contenido y la implantación del nuevo Plan de Emergencias Municipal de La Laguna

Este documento ha sido elaborado por la Cátedra de Reducción del Riesgo de Desastres y Ciudades Resilientes de la Universidad de La Laguna



Pleno Municipal

El Pleno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado este jueves, por unanimidad, el nuevo Plan de Emergencias Municipal, cuyo borrador definitivo fue presentado el pasado mes de marzo al Consistorio por parte de la Cátedra de Reducción del Riesgo de Desastres y Ciudades Resilientes de la Universidad de La Laguna. Esta ratificación de todos los representantes del Consistorio supone la implantación de esta nueva herramienta diseñada para afrontar con garantías cualquier tipo de riesgo natural.

El alcalde lagunero, Luis Yeray Gutiérrez, felicitó a todas las personas y entidades “que han contribuido de una manera u otra a que este Plan haya superado todos los trámites preceptivos hasta llegar a este último paso que

lo convierte en una realidad para nuestro territorio. Este instrumento nos coloca a la vanguardia en la gestión de cualquier tipo de emergencia por fenómenos naturales y nos arroja luz sobre los principales aspectos en los que debemos reforzar nuestras medidas de prevención para evitar posibles incidencias a corto, medio y largo plazo”.

Durante su intervención, el concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento, Badel Albelo, destacó que “esta versión actualizada del PEMU de La Laguna no es un documento más, es una herramienta básica para la organización y respuesta eficaz ante cualquier situación de emergencia, definiendo claramente la estructura de la intervención municipal, qué tipo de protocolos se deben activar para cada caso y la coordinación que debe haber por parte del Ayuntamiento con el resto de las administraciones y servicios implicados”.

El edil recalcó que “ante una situación adversa originada por riesgos naturales no debe existir improvisación institucional, sino una actuación perfectamente planificada bajo criterios de seguridad. Por eso, quiero poner hoy en valor el trabajo del último año que se ha venido realizando en torno a esta actualización del plan por parte de todas las concejalías, especialmente del Área a la que represento, y del equipo redactor de la Universidad de La Laguna”.

“Es evidente que se trata de un trabajo serio, riguroso y adaptado a la realidad actual y futura de San Cristóbal de La Laguna. La seguridad de nuestros vecinos y vecinas exige responsabilidad, rigor y altura institucional, y eso es exactamente lo que representa este nuevo Plan de Emergencias Municipal”, concluyó Badel Albelo.

### **Mejoras del nuevo PEMU de La Laguna**

Entre las principales novedades de este nuevo Plan de Emergencias Municipal de La Laguna, destaca la adaptación de su texto a la normativa vigente y su integración de manera expresa en la estructura del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico Tenerife.

Se trata de un PEMU novedoso, ya que incluye la visión del cambio climático y cómo este fenómeno puede modificar las diferentes amenazas, su intensidad y la frecuencia de estos episodios que ya están aconteciendo en Canarias.

Entre los principales riesgos que se han identificado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna destacan las posibles inundaciones por fenómenos costeros adversos y episodios fuertes de lluvias (especialmente en la zona del casco histórico) y los movimientos de laderas.

Los riesgos identificados y evaluados serán representados cartográficamente mediante herramientas de sistemas de información geográfica (SIG), con el fin de facilitar su visualización, interpretación y uso en la toma de decisiones. Esta representación espacial constituirá una base fundamental para la planificación operativa y estratégica.

Tal y como hacía referencia Badel Albelo durante el Pleno, este procedimiento de actualización se inició en abril de 2025, cuando el Consistorio formalizó este encargo a la Universidad de La Laguna. Desde esa fecha, se vienen realizando reuniones periódicas entre los investigadores de la ULL y el personal técnico del Área de Seguridad Ciudadana para ir incorporando información y datos de interés y dar forma a este Plan definitivo. Este Departamento municipal también ha trabajado conjuntamente con el resto de las áreas del Consistorio para la consecución de este documento estratégico.